



Comunidad  
de Madrid

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y  
POLÍTICA SOCIAL

**EXPEDIENTE: 084/2021 (A/SER-002851/2021)**

D. JOSÉ NAVARRO VICENTE, Jefe de Servicio de Contratación, como Secretario de la Mesa de Contratación de esta Consejería, respecto al contrato **“GESTIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES (RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA) VILLAVERDE ALZHEIMER DE MADRID”**.

### CERTIFICO:

Que la Mesa de Contratación en su reunión del día 24 de junio de 2021 ha acordado que **ARIAS MONTANO SN, S.L.** y **SANTA GEMA RESIDENCIA, S.A.** como componentes de la UTE FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U. - ARIAS MONTANO SN, S.L. - SANTA GEMA RESIDENCIA, S.A. deberán aportar declaración de pertenencia a grupo de empresas, conforme a la Cláusula 12.A.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los justificantes y documentos correspondientes, se presentarán en el **plazo máximo de 3 días naturales**, contados desde el día siguiente al de la publicación de este requerimiento, de no cumplimentar adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, **será excluido de la licitación**, artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación requerida **se presentará a través del Registro Telemático de la Comunidad de Madrid** (<https://gestionesytramites.madrid.org> - buscar **“presentación de escritos y comunicaciones”**), dirigiendo la solicitud a la División de Contratación de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

**FECHA FIN PLAZO PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: 28 de junio de 2021.**

Madrid, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA MESA  
Vº. Bº.

EL SECRETARIO DE LA MESA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1276444340870808816704**